



MODELO
DE
UTILIDAD

75947

por "CONJUNTO DE VENTILADOR PARA ACONDICIONADORES DE AIRE",
a favor de DON ITALO PELLIZZETTI, de nacionalidad italiana,
domiciliado en Torino (Italia), "Corso Bramante, nº 56".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un conjunto de ventilador para acondicionadores de aire.

5. Su finalidad es proveer un ventilador cuya instalación permita reducir notablemente el obstáculo longitudinal de las cubiertas que lo contienen.

Un ulterior fin del invento es proveer un conjunto de ventilador apto para eliminar la propagación de las vibraciones que normalmente se producen en el funcionamiento del ventilador.

10. El invento provee por lo tanto un conjunto de ventilador para acondicionadores de aire, cuya característica esencial reside en el hecho de que el mismo comprende un cubo hueco apto para contener parcialmente el motor eléctrico que imprime el movimiento al ventilador.

15. Otras características y ventajas del presente invento

75 94 7



5. se pondrán de manifiesto en la descripción siguiente dada con referencia a la figura de la adjunta lámina de dibujos que ilustra una realización del mismo como ejemplo no limitativo, mostrando la figura una vista en corte del conjunto, por plano diametral.

10. En la figura, se indica en 1 un motor eléctrico, sobre cuyo árbol 2 está oslado, por medio de un elemento de junta elástica, indicado en 3, y un perno 4, el cubo 5 del ventilador. Dicho cubo 5 está formado a guisa de campana, y el motor 1 resulta parcialmente alojado en la cavidad interior de dicho cubo, indicada en 6. En 7 están indicados taladros dispuestos sobre la superficie frontal del cubo y aptos para permitir el paso del flujo de aire para la refrigeración del motor 1. La superficie cilíndrica lateral, indicada en 8, del cubo 5 se extiende mas allá del plano medio transversal del citado motor. En 9 están indicadas las paletas del ventilador que, en el ejemplo ilustrado, son de materia plástica y recabadas en una única pieza con el cubo 1 por estampación a inyección. En 10 se indica un anillo, denominado "Slinger ring", dispuesto sobre la periferia exterior de las paletas, y teniendo el oficio de pulverizar el agua de condensación que es enviada contra las paletas del propio ventilador a fin de eliminarla. La disposición de las paletas sobre el cubo 5 es tal que su plano medio transversal, de traza A-A, se encuentra, aproximadamente, en correspondencia del plano medio transversal del motor 1. Tal disposición garantiza un buen equilibrio, tanto estático como dinámico, del referido ventilador cuyo funcionamiento resulta exento de vibraciones y zumbidos fastidiosos.

17 SE



N O T A

75947

5. Descritos el objeto y utilidad de la invención se hace constar, que esta solicitud se acoge a los beneficios de prioridad de la solicitud de Modelo de Utilidad italiano Nº PV. 2234 depositada el 14 de Mayo de 1959, y que lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las reivindicaciones siguientes:
- 1.- Conjunto de ventilador para acondicionadores de aire, caracterizado por el hecho de comprender un cubo hueco apto para contener parcialmente el motor eléctrico que imprime el movimiento al ventilador.
 - 2.- Conjunto, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cubo está formado a guisa de campana y está calado sobre el árbol del motor con interposición de un elemento elástico antivibrante.
 15. 3.- Conjunto, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que dicho cubo se extiende mas allá del plano transversal medio del motor.
 20. 4.- Conjunto, según las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado por el hecho de que el cubo está provisto de agujeros practicados sobre la superficie frontal aptos para permitir el paso al aire de refrigeración del motor.
 25. 5.- Conjunto, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que las paletas están dispuestas de modo que su plano medio transversal es sustancialmente coincidente con el plano medio transversal del motor.
 - 6.- Conjunto, según las reivindicaciones 1 a 5, caracterizado por el hecho de que el ventilador es de materia plástica estampada a inyección.

75947 17 S



7.- Conjunto de ventilador para acondicionadores de aire.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, a 17 de Septiembre de 1959.

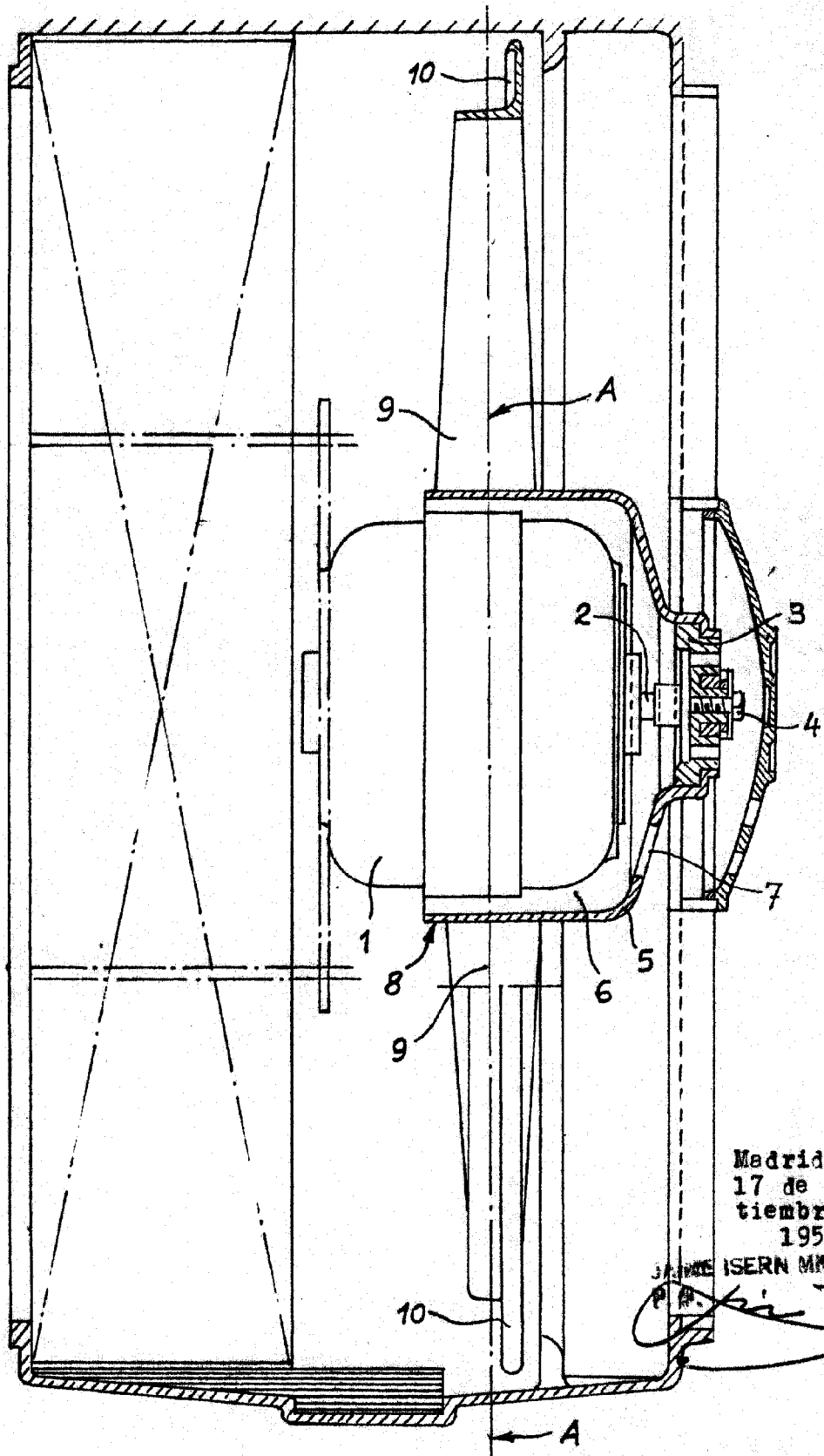
ITALO PELLIZZETTI.

p. a.

JAIME ISERN MORALES

p. a.

17 S



Madrid, a
17 de Sep-
tiembre de
1959

J. MIRALLES

[Handwritten signature]